

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ATIABI S.A. CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DEL 2013.**

En la Ciudad de Guayaquil a los veintidós días del mes de Febrero del año dos mil trece, a las 09H00 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de las accionistas en el domicilio situado en la Ciudadela Kennedy viaje calle Francisco Boloña entre 3er y 4ta calle, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía ATIABI S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1.- **JUAN CARLOS BARAHONA VERA** propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
- 2.- **PAQUITA MARIA VERA ZAMBRANO**, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la Junta el señor **JUAN CARLOS BARAHONA VERA**, Gerente General estatutario de la compañía. Actúa como Secretaria AD-HOC de la Junta la señora **DENISSE ANGELA INGERMAN MOSCOSO**.

El Presidente dispone la elaboración del listado de asistencia de accionistas, constatándose la presencia de todos los miembros de la Junta, declarándose en consecuencia de ello instalada la presente sesión.

El Presidente propone a los accionistas que convendría conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- PROCEDER A LA APROBACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LOS BALANCES Y LIBROS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012, BAJO LAS NORMAS NIIF.

Efectuada la propuesta de orden del día, los accionistas aceptan el planteamiento formulado y en consideración de ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia.

Se entra a tratar y resolver el único orden del día, a proceder a la elección del representante legal de la compañía.

Toma la palabra el Señor **JUAN CARLOS BARAHONA VERA** y manifiesta que habiendo revisado los libros contables financieros de la compañía declara aprobar la presentación de los libros contables de la Compañía. Interviene la señora **PAQUITA MARIA VERA ZAMBRANO**, manifestando estar de acuerdo con la moción.

Habiendo resuelto el punto único del orden del día, se da por concluida la sesión, haciéndose un receso para la elaboración del acta correspondiente, la cual, una vez redactada por la Secretaria AD-HOC de la Junta, es leída a los asistentes de la misma, quienes por encontrarla conforme a lo resuelto en la sesión, la aprueban por unanimidad.



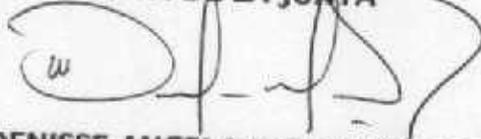
JUAN CARLOS BARAHONA VERA
Accionista

Paquita Maria Vera Zambrano

PAQUITA MARIA VERA ZAMBRANO
Accionista



JUAN CARLOS BARAHONA VERA
PRESIDENTA DE LA JUNTA



DENISSE ANGELA INGERMÁN MOSCOSO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA